

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 31 de mayo de 2021, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a las posibles personas interesadas con DNI abajo indicadas, para que puedan personarse como demandadas en el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. Cinco, de Sevilla, en relación al procedimiento abreviado núm. 292/20 presentado por don Antonio Bonache Martínez contra la Resolución de 29 de septiembre de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública, que desestima el recurso de alzada interpuesto contra la lista definitiva de personas aprobadas en las pruebas selectivas de ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales de la Junta de Andalucía (A1.1100) de la Oferta de Empleo de 2017 y 2018, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante el citado Juzgado, en todo caso asistidas por Abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

30803516F	29081092F	44045744P	34857158Z	26493892P	27316529G	31249519V
48867545C	48898404J	28614014J	03107571H	29083987G	28826659T	44291161S
33380955C	24296093C	44217402V	30509647D	27264897F	44227811F	24231462L
77323189H	30513798C	28720077T	28913911J	25952322L	52692592Y	26222117R
25307956K	24251054S	74655910A	30206381K	24843040G	28617025B	28902687J
52294591C	28481143J	44212452N	77586431W	28741344S	30808735M	74666927A
75539030S	78037276R	74860248D	28590716Z	28575170Q	27303938V	23240383X
05626466E	27304195K	74675008B	29490974Y	29045594K	30837799C	30958461R
75070139W	52313059L	44269139G	28756416E	45422864A	28719942A	
25995993J	28711840C	44219601P	27316529G	25046044X	30540597R	
					29049741M	
					50316710R	
					28906112B	

Sevilla, 31 de mayo de 2021.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»